

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24871** ENCOFRADOS JOFERAL, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 3/09, seguida a instancia de don Rafael Óscar Montes Citras, frente Encofrados Joferal, S.L., se ha dictado con fecha de 20-7-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.584,- euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057364-1